

Las CC.OO. hemos sido desde nuestro nacimiento decididas defensoras de la unidad sindical, de la unidad de todos los trabajadores. La defensa de la unidad sindical por parte de CC.OO. no obedece a ninguna "mística", no es buscar la unidad por la unidad. Responde al análisis de clase hecho por CC.OO. y sentido por las masas, que comprenden que para hacer frente con eficacia a la explotación capitalista es imprescindible el esfuerzo unido de todos los trabajadores, de todos los que somos víctimas de esa explotación.

En la España de los monopolios, de las empresas multinacionales, de la concentración del poder económico en manos de la oligarquía industrial y financiera, la división de los trabajadores equivale a renunciar no sólo a una lucha eficaz en los órdenes reivindicativo, laboral, social y político, sino también a crear las condiciones para la transformación social a que aspira desde sus orígenes el movimiento obrero. La pluralidad de organizaciones sindicales, aún cuando se realicen acuerdos para acciones concretas, es un factor de debilitamiento de nuestra clase que aleja las perspectivas de emancipación a las que en principio todas dicen aspirar.

CC.OO. defendemos la unidad y creemos que no sólo es necesaria sino posible. El movimiento obrero posee las experiencias suficientes como para superar las causas que han determinado la existencia de distintas organizaciones sindicales. Ello nos obliga en primer lugar a analizar la situación actual, caracterizada por la vigencia del pluralismo sindical al tiempo que el conjunto de los trabajadores mantienen vivo un profundo sentido unitario.

En nuestro "manifiesto de la unidad sindical" hemos señalado las causas fundamentales de la pluralidad sindical. Ahora nos vamos a limitar a subrayar tres datos concretos que consideramos deben ser tenidos en cuenta para plantearse el tema de la unidad en términos realistas.

En primer lugar está el hecho del propio pluralismo organizativo sindical. Al margen de cualquier juicio de valor la realidad es esa y sería un error pretender ignorarla, infravalorarla o marginarla. En segundo lugar está el que la represión y persecución por el franquismo de todas nuestras libertades y organizaciones, al tiempo que descargaba sobre estas últimas una campaña sistemática de calumnias y deformación de tácticas y objetivos, ha supuesto que ciertos sectores de trabajadores carecen de una orientación adecuada pudiendo caer en prácticas o corrientes sindicales economicistas y de conciliación de clases. En tercer lugar existen amplios sectores de trabajadores que por su función cualificada en el sistema productivo, niveles de ingresos superiores al promedio general, ideología, etc. son objetivamente susceptibles de alimentar organizaciones sindicales reformistas.

El desarrollo técnico y científico y su aplicación a la producción impulsa el crecimiento de la que en términos laborales llamamos mano de obra indirecta. Crece el sector servicios, los técnicos y el personal de oficinas. CC.OO. debemos dedicar más atención a estos sectores, para lo cual, entre otros aspectos, habremos de ampliar el nombre de Comisiones Obreras añadiendo algo así como "y de profesionales y Técnicos".

Para que el futuro sindicato una a todos los asalariados, o al menos a su gran mayoría, y al mismo tiempo su acción esté orientada hacia la superación de la sociedad capitalista se hace preciso tener en cuenta esta situación. De ahí que CC.OO. defendamos la tesis de un sindicalismo reivindicativo y socio-político de nuevo tipo. Es en lo económico, laboral y social donde existen las bases de coincidencia para una acción conjunta de los trabajadores. Las tomas de posición política hay que hacerlas atendiendo a la salvaguarda de la unidad. Trasladar al sindicato las diferentes concepciones filosóficas, políticas, religiosas y de naturaleza ideológica

de los trabajadores y pretender en su seno dirimir estas diferencias constituye un impedimento para la unidad. Si partimos del hecho que el movimiento obrero español ha dado sobradas muestras de combatividad, profundo sentido de clase y orientación anticapitalista, no puede existir temor alguno de que la actuación de ese sindicato unitario que propugna CC.OO. venga marcado por el reformismo.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

El proceso hacia la unidad orgánica exige una doble tarea para CC.OO. La fundamental es fortalecer el sentimiento unitario entre los trabajadores, tanto a través de la acción mancomunada de todos ellos en su lucha reivindicativa diaria como en la difusión de las bases de lo que deberá ser el sindicato unitario de mañana. La mejor garantía para la unidad es que en la lucha diaria los trabajadores la practiquemos, consolidemos y amplie-

mos. Pero también se hace preciso entablar negociaciones con las demás organizaciones sindicales huyendo de cualquier actitud triunfalista, sin minimizar tampoco la importancia que para el movimiento obrero tienen hoy las CC.OO.

CC.OO. tomó la iniciativa de dirigirse a USO y UGT para iniciar conversaciones cara a la unidad de acción, la ruptura y la alternativa sindical. Existen evidentes diferencias acerca de la concepción y el alcance que unos y otros queremos dar a este órgano. Mientras que algunos defienden el que sea sólo y exclusivamente para la unidad de acción, CC.OO. propugnamos que, además, debe servir de base para elaborar una alternativa unitaria que ofrecer a los trabajadores. Las bases del acuerdo que hemos alcanzado hasta el momento subrayan que esa unidad de acción se inserta en una perspectiva de unidad sindical. En la última reunión los documentos básicos del acuerdo han sido aprobados por las respectivas delegaciones.

La importancia de Coordinadora de Organizaciones Sindicales para unificar la acción es evidente; pero consideramos que aún es más importante para el objetivo irrenunciable de CC.OO. de alcanzar la unidad sindical en la libertad. Sin duda la unidad sindical deben hacerla los propios trabajadores cuando se alcancen las libertades. Sin embargo, el desacuerdo de sus organizaciones la haría casi imposible.

CC.OO. tiene ~~el~~ prestigio, audiencia y capacidad de convocatoria. Sin duda mucho más que cualquier otra organización. Incluso, hoy, estamos en condiciones de constituir un potente sindicato. Pero no podemos precipitarnos. Seríamos el sindicato más fuerte, pero no nos interesa que los trabajadores nos vean como un sindicato más. La idea de constituirnos en sindicato alienta en algunos sectores de las propias CC.OO. Creemos que el fondo de esta inquietud es positivo, pero tenemos que medir bien nuestros pasos para no caer, por apresuramiento, en errores tales como reducir la amplia base de trabajadores que está con nosotros. No olvidemos que también otras organizaciones nos piden eso y hasta sabemos que ciertos ministros recientemente dimitidos están interesados en que lo hagamos. Sin duda no les impulsa el deseo de favorecernos. Por todas las razones que conocéis, que van desde las sentencias de los tribunales a la propaganda oficial y no oficial que nos consideraría el sindicato de los comunistas. Creemos que en las condiciones actuales nos crearía problemas el convertirnos en sindicato desde ahora mismo, sin que esto signifique el que quizás muy pronto tengamos que ~~hacerlo~~. De todos modos debemos llegar rápidamente a millones de trabajadores para que conozcan que el nuestro será siempre un sindicato distinto. Sobre esta cuestión añadiremos algo después. De momento insistimos en que somos un movimiento organizado en vías de transformación a un sindicato del nuevo tipo y que por ello necesita perfeccionar más y mejor sus estruc-

en tanto que tales y con ese sentido han sido creadas por ellos mismos.

Esta etapa que estamos abriendo no debe significar el organicismo vanguardista que encorsete el movimiento restándole originalidad y capacidad de creación, sino que será en todo momento, la organización la que deberá responder a la amplitud y vivacidad de éste, complementándose la actuación de estas dos partes en un todo. Algo que no por repetido debemos olvidar es esa necesaria vinculación entre el trabajo de los cargos sindicales electos y que pertenecen a CC.OO. con el resto de los trabajadores y órganos de ellas. Nuestros representantes sindicales son una parte de CC.OO. y como tales tienen que actuar y por otro lado, no todos los cargos sindicales honestos están en las candidaturas unitarias y están en CC.OO. y el acercarnos a ellos organizativamente nos permitirá acercarnos a muchos trabajadores que potencialmente están con nosotros.

Organizar y reforzar ampliando, es lo que nos permitiría acumular la suficiente fuerza para la ruptura, paso previo a la libertad sindical. La unidad interna, básica para la ruptura sindical, se logrará en la medida en que este movimiento organizativo sea capaz de recoger la pluralidad que en él se da, pero organizar no puede suponer renunciar a los logros de nuestra clase a través de CC.OO.: movimiento adambleario independiente, superador de la clásica idea de la correa de transmisión, absolutamente representativo y con carácter sociopolítico; aspectos que seguirán desarrollándose en el marco del sindicato unitario que proponemos.

Creemos ser lo más logrado en cuanto a unidad sindical, somos la unidad, hemos nacido con esa vocación. Pero a nuestro lado existen siglas sindicales con las cuales es necesario llegar a acuerdos para esa unidad total que se alcanzará con el Congreso Constituyente que nosotros preconizamos y los trabajadores desean.

Ruptura, Congreso Constituyente y Unidad serán posibles en la medida que nuestras fuerzas y presencia orgánica crezcan. Pero en definitiva, lo que se trata es de ser la organización que las circunstancias en cada momento vayan aconsejando.

NOTA. - TODOS LOS DOCUMENTOS SON REPRODUCCION EXACTA DE LOS ORIGINALES
RECIBIDOS EN LA D.E.C.O.

EN ESTE FALTA AL PRINCIPIO UN PEQUEÑO PARRAFO ILEGIBLE EN EL ORIGINAL.

DECO.

